## 1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [ ] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 2

## 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.858 - 2022

Nombre completo del contratista: Claudia Lorena Sepúlveda Gómez

Documento de identificación: 31.479.799

Nombre del supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Organismo: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para fortalecer el tejido social y comunitario en los territorios vulnerables en el marco de la implementación de Distrito Especial del proyecto denominado: Implementación de semilleros itinerantes de desarrollo distrital participativo en Santiago de Cali BP-26002601

## 3. INFORME JURÍDICO

| Fecha de Inicio | Fecha terminación |
|---|---|
| 16/Nov/2022 | 30/Dic/2022 |

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Diez millones ciento ocho mil pesos M/CTE ($10.108.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| ● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| ● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $ 10.108.000 | $ 5.054.000 | $ 5.054.000 | $ 0 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1050799249<br>No. PIN, Autorización, Referencia,Pago:1797103293<br>Operador: Simple<br>Fecha de Pago: 06/Dic/2022<br>Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre 2022 |

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta Seguridad social del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

mes de noviembre para el pago de esta cuenta, según Decreto 1273 del 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Construir marcos teóricos y conceptuales para caracterizar a los territorios vulnerables del Distrito Especial de Santiago de Cali.
   - La contratista asistió a reunión para revisar formatos de metodología y plan de trabajo del mes de diciembre del año en curso, Ver Carpeta 858 RESPALDO -Cuota (2)- OBLIGACION (1)

2. Proponer acciones que fortalezcan y actualicen las metodologías participativas y colaborativas, para la identificación de conflictos y potencialidades sociales, culturales, económicos y ambientales en los territorios priorizados.

   - La contratista asistió a reunión del equipo de metodología y con el equipo de planeación de la Subsecretaría TIO, para organizar los documentos finales del avance entregable para el equipo de seguimiento de la Subsecretaría TIOS. Ver Carpeta 858 RESPALDO -Cuota (2)- OBLIGACIÓN (2).

3. Proponer indicadores para caracterizar a los territorios vulnerables del distrito de Santiago de Cali desde el enfoque de derechos.

   - La contratista asistió a reunión virtual con el equipo de metodología, para organizar el procedimiento de desarrollo participativo en los territorios vulnerables. Ver Carpeta 858 RESPALDO -Cuota (2)- OBLIGACIÓN (3)

4. Revisar y apoyar profesionalmente el cumplimiento de los lineamientos de intervención del programa "semilleros itinerantes de desarrollo distrital participativo, teniendo en cuenta el enfoque territorial y de derechos.
   - La contratista revisó el cumplimiento de los lineamientos de intervención del programa, participando en reunión convocada por equipo de seguimiento, donde solicitan información detallada de los diagnósticos participativos realizados por las líneas de acción de la Subsecretaría TIOS. Ver Carpeta 858 RESPALDO -Cuota (2)-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OBLIGACIÓN (4).

5. Sistematizar las actividades y productos obtenidos de la implementación de la metodología de caracterización de territorios priorizados.

- La contratista asistió a reunión presencial para la sistematización de las solicitudes pendientes por intervenir en los territorios con las líneas de acción de la Subsecretaría TIOS Ver Carpeta 858 RESPALDO – Cuota (2)- OBLIGACIÓN (5).

6. Revisar el componente normativo para la aplicación de metodologías o estrategias.

- La contratista revisó el documento que se encuentra en la caja de herramientas sobre la normatividad para aplicar nuevas metodologías y estrategias en los territorios. Ver Carpeta 858 RESPALDO – Cuota (2)- OBLIGACIÓN (6).

7. Asistir a las diferentes reuniones programadas o delegadas por el Subsecretario de Territorios de Inclusión y Oportunidades y que sean directamente relacionadas con las obligaciones contractuales a desarrollar.
   - La contratista asistió a reunión con el equipo de mejoramiento, el equipo de metodología, y el equipo de calidad, para establecer cuál será la herramienta que será utilizada para continuar con el procedimiento con el SESOL., Ver Carpeta 858 RESPALDO – Cuota (2)- OBLIGACIÓN (7)

8. Apoyar las respuestas de las PQRS recibidos a través del sistema de gestión documental ORFEO y/o MIRAVÉ, según los lineamientos del mismo.

- La contratista apoyó en la proyección de respuestas de solicitudes mediante ORFEO y/o MIRAVÉ. Ver Carpeta 858 RESPALDO – Cuota (2)- OBLIGACIÓN (8).

9. Las demás que le sean designadas por el Subsecretario de Territorios de Inclusión y Oportunidades en relación al objeto del contrato.

- La contratista en este periodo no asistió a actividades designadas por el Subsecretario de Territorios de Inclusión y Oportunidades en relación al objeto del contrato. Ver Carpeta 858 RESPALDO – Cuota (2)- OBLIGACIÓN (9)

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, de los servicios prestados pactados en el contrato No 4173.010.26.1.858-2022.

Constancia de Paz y Salvo: La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato, se entrega backup.

## 6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

## 7.FIRMAS RESPONSABLES



_____

MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ
Nombre y firma del Supervisor(a)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20/Dic/2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.